
State Water Resources Control Board

Reunión por Video y Teleconferencia en la Emergencia del COVID-19

Esta reunión solo será de presencia remota. Esto se debe a la emergencia del COVID-19 y conforme a la Orden Ejecutiva [N-1-22](#), y a la sección 11133 del Código del Gobierno.

AVISO MODIFICADO

AVISO DE REUNIÓN SOBRE CEQA¹ Y AVISO DE PREPARACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTITUTA AMBIENTAL POLÍTICA PROPUESTA DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE SSWQO² PARA COBRE Y ZINC, EN CUERPOS DE AGUA DULCE DE CA CON EL MODELO DEL LIGANDO BIÓTICO (BLM³)

Jueves, Miércoles, 17 de febrero de 2022
4:00 p.m. - 6:00 p.m. PDT (hora de verano del pacífico)

La reunión será virtual (por Zoom).

Enlace de Reunión de Zoom: <https://waterboards.zoom.us/j/91283611843>

Número para llamar: +1 669 900 9128
ID de la Reunión de Zoom 912 8361 1843

POR MEDIO DE LA PRESENTE, se anuncia que el personal de la División de Calidad del Agua de la Junta Estatal del Agua (SWRCB⁴), tendrá una reunión sobre CEQA¹(para la política propuesta de control de calidad del agua). La política apoyará el desarrollo de SSWQO² para cobre y zinc, en cuerpos de agua dulce de CA, usando el modelo del ligando biótico (BLM³). Los SSWQO² son Objetivos de Calidad del Agua Específicos al Sitio. Esta reunión es para que el público opine sobre el alcance y el contenido de la información ambiental que será incluida en la SED preliminar propuesta. La SED preliminar es preparada para apoyar la política propuesta. Esto es

¹CEQA (California Environmental Quality Act) - Ley de Calidad Ambiental de California

²SSWQO (Site-Specific Water Quality Objectives) – Objetivos de Calidad del Agua específicos de Sitio

³BLM, Biotic Ligand Model = Modelo del Ligando Biótico

⁴La Junta Estatal de Agua/Junta Estatal/Junta de Agua/la Junta, en inglés es conocida bajo estos nombres: Board, SWRCB, Water Board, State Board, State Water Board, o State Water Resources Control Board.

conforme al programa regulatorio certificado de CEQA¹ de la SWRCB⁴ (ver la sección 21080.5 del Cód. de Recursos Públicos). Evaluar el alcance es útil para que la SWRCB⁴ identifique el rango de acciones, las alternativas, las medidas de mitigación y los efectos ambientales significativos que se analizarán en la SED.

En la reunión se dará una presentación del desarrollo de la política propuesta y la oportunidad para que los participantes de la reunión den comentarios orales sobre el contenido de la SED preliminar.

La SWRCB⁴ aceptará comentarios escritos y orales sobre la evaluación del alcance y contenido de los elementos de la SED. Los comentarios deben ser recibidos para las **12:00 p.m. del lunes, 7 de marzo de 2022** (ver abajo la sección: *maneras para comentar*).

Servicios de accesibilidad e interpretación de idiomas

Si necesita adaptaciones especiales para esta reunión (incluyendo servicio de intérprete), llame al (916) 322-4265 a más tardar para el 11 de febrero de 2022. Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para sordos (TDD, siglas en inglés) pueden llamar al Servicio de Retransmisión de CA al (800) 735-2929 o a la línea de voz al (800) 735-2922.

Aviso de Preparación de la SED

A: State Clearinghouse
P.O. Box 3044
Sacramento, CA 95812-3044

DE PARTE DE LA AGENCIA PRINCIPAL:

State Water Resources Control Board (SWRCB)
Attention: Chris Beegan
P.O. Box 2000
Sacramento, CA 95812-2000

ASUNTO: POLÍTICA PROPUESTA DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA PARA APOYAR EL DESARROLLO DE SSWQO² PARA COBRE Y ZINC, EN CUERPOS DE AGUA DULCE DE CA CON EL MODELO DEL LIGANDO BIÓTICO (BLM³)

El personal de la SWRCB⁴ está desarrollando una política propuesta de control de calidad del agua (Política Propuesta). Esta política es para establecer métodos, protocolos, y procedimientos para las Juntas Regionales del Agua. Y la política es para desarrollar, adoptar, e implementar SSWQO² (objetivos de calidad del agua específicos al sitio). Los SSWQO² son para cobre y zinc usando el modelo del BLM³ para evaluar mejor la toxicidad de estos metales en aguas dulces superficiales. En el 2007, la U.S. EPA propuso el modelo del BLM³ como el acercamiento preferido para estados que actualizan los criterios para cobre en el agua dulce (U.S. EPA, 2007). El BLM³ fue propuesto porque los previos criterios ajustados a la dureza del agua tenían

limitaciones y no muestran todos los factores principales que afectan la biodisponibilidad del metal. La U.S. EPA había adoptado los criterios existentes bajo la NTR o la CTR. La NTR es la Regla Nacional para Tóxicos y la CTR es la Regla de CA para Tóxicos. Como resultado, los criterios existentes para cobre ajustados a la dureza del agua pueden proteger de más o de menos (dependiendo de las condiciones y la química de la masa de agua de interés). El caso es el mismo para zinc y otros metales.

Desde el 2007, la EPA ha recomendado que todos los estados usen el BLM³ cuando actualicen criterios de cobre para aguas superficiales. Aunque la EPA actualmente no lo aprueba, el BLM³ también incorpora un modelo de especiación y toxicidad de zinc (y ha pasado por un nivel similar de desarrollo y revisión de expertos como el BLM³ para cobre). La intención de la Política Propuesta es dar protección consistente de la vida acuática y los usos benéficos en aguas a través del estado y proteger hábitats acuáticos y vida biológica de los efectos del cobre y el zinc.

La Política Propuesta incluirá los siguientes elementos:

1. Requisitos de monitoreo mínimo para coleccionar datos de calidad del agua necesarios para apoyar el desarrollo de los objetivos específicos al sitio.
2. Dirección en la selección y uso del BLM³ apropiado para apoyar el cálculo de los objetivos específicos al sitio.
3. Programa de implementación que describe como los objetivos específicos al sitio se aplican en permisos para controlar la descarga de cobre y zinc en aguas superficiales.

Se requeriría que las Juntas Regionales del Agua usen el BLM³ y sigan los protocolos y procedimientos de la Política Propuesta cuando desarrollen y adopten cualquier nuevo SSWQO² para cobre y zinc, en cuerpos de agua dulce para proteger la vida acuática.

Maneras para Comentar

La SWRCB⁴ aceptará comentarios verbales y escritos sobre la información ambiental que debería ser incluida en la SED preliminar. La reunión sobre CEQA¹ será virtual, usando software de transmisión de video y audio en línea. Las agencias, organizaciones y el público podrán comentar verbalmente directamente durante la reunión en línea o llamando al número de teléfono indicado en la 1^{er} página de esta carta.

Se aceptarán comentarios por escrito hasta el **lunes, 7 de marzo de 2022, a las 12:00 p. m., PDT**. Envíe sus comentarios por *e-mail* a STORMS@waterboards.ca.gov (en la línea del tema escriba: “CEQA Scoping Comment.”). O envíe sus comentarios por correo postal a:

State Water Resources Control Board – Division of Water Quality
Attention: Chris Beegan
P.O. Box 100, Sacramento, CA 95812-0100 (correo postal)
1001 I Street, 15th floor, Sacramento, CA 95814 (entrega en persona)

Los futuros avisos de este proyecto serán enviados vía la lista de *e-mail* de planificación para agua de lluvia. Inscríbase en la lista, en [sitio web de la forma de suscripción para la lista de e-mail](#), ingrese su información de contacto y haga clic en: *Water Quality* y del menú desplegable, elija: “*Storm Water Planning*” para inscribirse.

Para más información sobre el proyecto, contacte a Chris Beegan en Chris.Beegan@waterboards.ca.gov o visite el [sitio web de la estrategia para agua de lluvia](#).

7 de febrero de 2022
Fecha


Jeanine Townsend
Secretaria de la Junta Estatal (SWRCB)